

TALLER “EL MANEJO DE LA PARCIALIDAD Y LA NEUTRALIDAD EN CONFLICTOS MULTIPARTE EN MEDIACIÓN” con Antonio Tula.

“Cuando el conflicto involucra a muchas partes los niveles de intervención se complejizan. Antonio Tula.”

INTRODUCCIÓN

La “neutralidad “del latín neuter (“ni uno ni otro”), consiste en no tomar ni injerencia en un conflicto o diferencia de opiniones Por lo contrario el mediador se va a involucrar en un “sistema de intervención asistida” distinto al “sistema de negociación directa”, que se encuentra en un impasse, determinando los intereses que agrupan a múltiples partes.

A QUIEN PUEDE INTERESAR ESTE CURSO

El curso va dirigido a mediadores, a licenciados en derecho, trabajo social, psicología, administración de empresas y a personas que trabajan en forma habitual en contextos de conflicto

METODOLOGÍA

Ayudas visuales, tales como animación e imágenes, videos didácticos de resolución de conflictos etc, potencian el aprendizaje al ofrecer perspectivas alternativas. El intercambio grupal y plenario de conceptos, coordinados por el docente permiten la retroalimentación del aprendizaje desde la sinergia del grupo.

PROGRAMA

Sábado 6 de mayo de 9:30 a 14:30

09:00 Llegada de los asistentes

09:30-11:00. La imparcialidad: ausencia favorecimiento a una u a otra partes. Prejuicios valores y creencias del mediador que intervienen de forma disruptiva en las mediaciones.

11:00-11:15: Descanso.

11.15-12:45. La “objetividad”: visión del mediador y las partes (la verdad entre paréntesis). “Criterios objetivos” (Harvard). Estándares independientes a la voluntad de las partes (la verdad sin paréntesis).

12:45 – 13:00: Descanso.

13:00 - 14:30 Mis mediaciones en la vida real. Cómo manejar mi “multiparcialidad” para poder trabajar con cada parte sin afectar al conjunto.

Lugar de celebración: Consejo General de Procuradores de España, calle Serrano Anguita, 8-10, 28004 Madrid

INSCRIPCIONES: 55€ (1 taller) – **100€** (2 Talleres. Días 5 y 6 de mayo).

Precio especial: **43€** (1 taller) – **75€** (2 Talleres. Días 5 y 6 de mayo). Socios AMM y Procuradores inscritos en cualquier colegio de Procuradores de España

El pago se hará mediante ingreso o transferencia bancaria a nombre de la **ASOCIACIÓN MADRILEÑA DE MEDIADORES**, haciendo constar en el concepto: Nombre + Taller Neutralidad Tula. Cuenta corriente: Banco de Sabadell: **0081-1978-77-0001008304**

Enviar por mail el justificante de ingreso o transferencia, junto con la siguiente ficha, debidamente cumplimentada a: secretariatecnica@ammediadores.es

FICHA DE INSCRIPCIÓN TALLER DE MEDIACIÓN INTRAJUDICIAL	
Nombre	
Apellidos	
Correo electrónico	
Nº de socio AMM	Miembro del cualquier colegio de Procuradores de España: enviar copia de carné de colegiado junto con el justificante del ingreso o transferencia bancaria

PLAZAS LIMITADAS hasta completar el aforo.

A partir del **1 de mayo no se admitirán cancelaciones, ni se realizarán devoluciones.**

IMPORTANTE: Se entregará a los asistentes un certificado de 5 horas de formación continua en mediación reconocido por el Ministerio de Justicia..

Organizan: Asociación Madrileña de Mediadores y Consejo General de Procuradores de España.

Docente. Antonio Tula



Abogado.

Egresados del Harvard Negotiation Project (Universidad de Harvard 1995) ; Diplomado en Gerenciamiento Estratégico (TEC Monterrey México 2000); Magister en Teoría y Abordajes Sistémicos (Universidad del Aconcagua Mendoza, Argentina 2011). Maestrando en la " Maestría de Mediación Europea y Latinoamericana" en situación de tesis (IUKV Suiza 2013/2014) "Consultor en Mediación Penal (Universidad Autónoma de Quito. Ecuador, Octubre del 2008.)

Entrenado Intensivamente por Sara Cobb y Carlos Sluzki, docentes de la Universidad de Santa Bárbara (Buenos Aires 1997, 2002, 2012, 2014); por Douglas Stone, docente de la Universidad de Harvard (2001); por Joseph Folger (Argentina 2012) ; Por Roger Fisher, Bruce Patton, Danny Ertel y Howard Raiffa (Escuela de Negocios de la Universidad de Harvard -1995); Aldo Morrone (Buenos Aires 2006); por William Ury (Buenos Aires 2001 y 2005); Gianfranco Cecchin. Peggy Penn y Tom Andersen de la Escuela Sistemica Americana (Buenos Aires 2001), etc

Mediador y Profesor de Métodos de Resolución Alternativa de Conflicto en: Universidad de Buenos Aires (Facultades de Derecho, Filosofía y Ciencias Sociales (1997–2000). Universidad Abierta Interamericana. Facultades de Derecho y Filosofía (1997 - 2000). Escuela de Mediación del Ministerio de Justicia de la Nación (1999). Universidad del Aconcagua - Mendoza - Argentina (2000-2007).Universidad Autónoma de Barcelona, España (1999).Universidad Autónoma de Ecuador (2010) Universidad Antonio Nariño de Colombia (2015) Universidad Lumen Gentium de Colombia (2012/2013), Universidad Aconcagua de Chile (Director de Maestría de Mediación Familiar 2009/2010).

Director del Departamento de Resolución de Conflicto de la Facultad de Psicología de la Universidad del Aconcagua (2003 a la fecha),etc

Docente de grado (2001 a la fecha) en las siguientes asignaturas: "Mediación ", "Mediación Familiar" y "Mediación Comunitaria" en la Carrera de Infancia Adolescencia y Familia (UDA). De "Comunicación", "Mediación" y "Negociación en situaciones de crisis con tema de rehenes" en la Carrera de Seguridad Ciudadana (UDA).

Principales clientes: Corte Suprema de la Provincia de San Luis (Argentina) Fiscalía General de La Rioja (Argentina). Federación Profesionales Universitarios de Tucumán (Argentina) Colegio de Arquitectos de Mendoza (Argentina). Ministerio de Justicia de Mendoza (Argentina) ;Colegio de Abogados de San Juan (Argentina) , Centro Judicial de Mediación de la Pcia de Rio Negro (Argentina), etc